

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.

VISTO las Resoluciones N°s. 489, 490 y 492/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Registrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 78/2010

UTN
m.a.

ing HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O., SALLER Secretario del Consejo Superior



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION Nº 78/2010

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

PROFESOR ASOCIADO

TOMASELLI, Gabriela Patricia

Área Programación

2 DS

D.N.I. Nº 20.204.150

Sintaxis y Semántica del Lenguaje

Legajo UTN Nº 22747

Ingeniería en Sistemas de Información

PROFESORES ADJUNTOS

BERNAL, Rubén A

Área Programación

2 DS

D.N.I. N° 23.382.720

Paradigmas de Programación

Legajo UTN Nº 35087

Ingeniería en Sistemas de Información

AGUILAR, Nancy F.

Área Matemática

1 DS

D.N.I. Nº 14.137.920

Matemática Discreta

Legajo UTN Nº 20991

Materias Básicas